

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**CURSO DE POSGRADO**

**PLURALIDAD CULTURAL Y GÉNERO.  
ASPECTOS CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y ÉTICOS,  
APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN.**

**Propuesta pedagógico-didáctica**

**Docentes responsables:** Dra. Julieta Echeverría, Dra. María Paula Paragis

**1. Denominación inequívoca de la actividad**

Pluralidad cultural y género. Aspectos conceptuales, metodológicos y éticos aplicados a la investigación.

**2. Docente responsables**

Dra. Julieta Echeverría, Dra. María Paula Paragis.

**3. Fundamentación del curso**

La ética de la investigación, por su origen, ha sido tradicionalmente asociada con las investigaciones médicas. No obstante, cabe resaltar la necesidad de que toda investigación que involucre seres humanos tome los recaudos éticos pertinentes para el respeto de la dignidad, la autonomía y el bienestar de las personas participantes.

En este sentido, es importante continuar los esfuerzos por generar espacios de formación y de entrenamiento para la investigación científica en la formación de posgrado y una de las cuestiones que debiera cobrar relevancia como parte de ello es la ética. Esto es, la competencia de reflexión ética y de análisis bioético en la investigación académica/científica, también en investigación social.

Por lo tanto, las consideraciones éticas o bioéticas que deben tenerse en cuenta en el diseño y ejecución de cualquier investigación que se realice con seres humanos, son un tema central para la formación en investigación y para la realización de las mismas. Dentro de esta dimensión ética, debieran contemplarse dos temáticas centrales: la diversidad cultural y la desigualdad de género.

El enfoque teórico adoptado es el de la Bioética con perspectiva de Derechos Humanos y de género, teniendo en consideración las particularidades de los contextos en los cuales investigamos a partir de los aportes de la corriente latinoamericana de la bioética.

Es importante que quienes investigan, además de conocer las normativas al respecto para citar en sus proyectos, puedan familiarizarse desde la práctica concreta con el proceso de análisis bioético en investigación particularmente en torno a estas dos temáticas; sus características y fundamento ético, sus aplicación a la investigación social, así como el entrenamiento en la lógica de pensamiento bioético, que tiene como objetivo central el cuidado y el resguardo de la dignidad y los derechos de los/as participantes de una investigación; más aún cuando se trata de poblaciones vulnerables.

En este marco, el presente curso tiene como finalidad brindar un espacio de reflexión sobre estas cuestiones y de práctica de investigación, en la cual se promueva el análisis bioético sobre estos temas en investigaciones sociales. Para ello, se proponen tres dinámicas de enseñanza y aprendizaje: presentaciones teóricas, clases que habiliten la discusión en grupos para el análisis crítico y ético de investigaciones sociales y, finalmente, el análisis bioético de estos dos temas en su proyecto de investigación.

Durante el desarrollo del curso se realizará -por la naturaleza de la Bioética y del oficio de investigar-, un trabajo articulado entre lo teórico y lo práctico. Las docentes explicarán conceptos claves, desarrollos conceptuales, y facilitarán el establecimiento de relaciones entre la teoría y la práctica concreta de investigar, al mismo tiempo que generarán interrogantes que la clase deberá pensar y resolver en su práctica en el análisis bioético de sus proyectos, articulando el bagaje teórico del que disponen con las situaciones de aprendizaje planteadas. Asimismo, y en línea con la interdisciplinariedad

propia de la Bioética, se tomarán aportes de la Antropología y de las epistemologías feministas para profundizar en el análisis desde una perspectiva ética.

Se espera que este curso provea de elementos conceptuales que fundamentan una práctica ética de la investigación científica en torno a dos temas relevantes en general y en nuestras latitudes en particular, así como de la oportunidad de ensayar de manera práctica análisis bioéticos de investigaciones, en pro de garantizar las condiciones éticas necesarias para el respeto del bienestar, la dignidad y los derechos de quienes participan en nuestras investigaciones.

#### **4. Objetivos**

##### **Objetivos generales:**

- Promover la reflexión y la sensibilidad ética en la investigación social, con respecto a la diversidad cultural y el género.
- Desarrollar y aplicar herramientas conceptuales -metodológicas y bioéticas- para el análisis ético en el diseño y ejecución de investigaciones sociales con seres humanos, contemplando particularmente la diversidad cultural y el género.

##### **Objetivos específicos:**

- Comprender el valor y el fundamento de los aspectos bioéticos involucrados en todo el proceso de investigación, en el análisis de proyectos concretos.
- Realizar prácticas de análisis ético en el diseño de una investigación académica, contemplando particularmente la diversidad cultural y el género.
- Adquirir práctica en la formulación escrita de un análisis bioético, como parte constitutiva de un proceso de investigación.
- Adquirir conocimientos prácticos sobre los procedimientos para presentar proyectos de investigación a Comités de Ética -tanto de hospitales como de universidades-.

#### **5. Programa y Bibliografía**

Los contenidos mínimos del curso se organizan en tres unidades:

##### **Unidad 1**

Presentación teórica del proceso de análisis bioético de una investigación social con seres humanos. Se partirá, para ello, del planteo de interrogantes para pensar conjuntamente, en conversación con los/las participantes, sobre el sentido de la ética en nuestras investigaciones. Qué es la ética de la investigación con seres humanos. Bioética, principios bioéticos, reglas bioéticas, revisión de aspectos metodológicos. Aplicaciones a investigaciones sociales. Normativas.

## **Unidad 2**

Presentación teórica sobre el tema de diversidad cultural como parte de la dimensión ética a considerar en la construcción y desarrollo de una investigación social. Desde la perspectiva antropológica, se tomarán ciertas categorías socio-culturales (género, “raza”, etnia, clase social, nacionalidad, edad) para visibilizar y reflexionar cómo puede operar la pluralidad y la diversidad cultural en nuestra práctica cotidiana de investigación, entramándolo con aspectos y principios bioéticos. Asimismo, se toman aportes de desarrollos conceptuales y metodológicos de esta disciplina que permiten comprender con mayor precisión y profundidad qué implica el respeto por la pluralidad y la diversidad cultural, y cuáles son sus límites en relación al respeto por la dignidad humana.

Clase taller y estudio de casos: análisis crítico y bioético de las cuestiones abordadas conceptualmente, puesta en común y discusión. En este diálogo grupal que significa la puesta en común, se explicarán y ejemplificarán las cuestiones conceptuales que sean necesarias y pertinentes, guiando a los/as participantes en su trabajo, así como se ofrecerán ejemplos de la práctica concreta de evaluación en los Comités de Ética.

## **Unidad 3**

Presentación teórica sobre el tema de género como parte de la dimensión ética a considerar en la construcción y desarrollo de una investigación social. Se tomarán aportes de las epistemologías feministas para precisar su contribución al campo de la Bioética, en pos de reflexionar sobre la dimensión ética con perspectiva de género. Se abordará el sesgo androcéntrico que históricamente primó en la construcción del conocimiento científico, el cual ha reflejado el punto de vista y los valores masculinos. Se promoverá el análisis y la reflexión sobre el rol de los/las investigadores/as, de qué manera se construye el objeto de investigación y cuáles son los sujetos involucrados en la misma.

Asimismo, la inclusión de la perspectiva de género en la producción del conocimiento en Bioética permite nuevas maneras de pensar la ética en contextos relacionados con la salud. Ello involucra, además de las cuestiones vinculadas directamente con el género y la identidad sexual, la revisión de los principios bioéticos con un enfoque contextualizado y la inclusión de los múltiples ejes de desigualdad estructural (a saber: edad, etnia, estatus socioeconómico, alfabetización, etc.) que pueden influir en los procesos de salud-enfermedad-cuidado de una persona.

Clase taller y estudio de casos: análisis crítico y bioético de las cuestiones abordadas conceptualmente, puesta en común y discusión. En este diálogo grupal que significa la puesta en común, se explicarán y ejemplificarán las cuestiones conceptuales que sean necesarias y pertinentes, guiando a los/as participantes en su trabajo, así como se ofrecerán ejemplos de la práctica concreta de evaluación en los Comités de Ética.

#### **Unidad 4**

Clase taller guiada: Elaboración y redacción de las consideraciones bioéticas para sus proyectos, puesta en común y discusión en el grupo amplio para compartir los avances y recibir devoluciones de compañeros/as y docente, para su reflexión y enriquecimiento.

#### **Bibliografía.**

- Suárez Tomé, D. y Belli, L. (2021). La autonomía revisitada desde la perspectiva de una bioética feminista. En M. Herrera, S. Fernández y N. de la Torre (dir). *Tratado de Géneros, Derecho y Justicia* (pp. 437 – 462). Rubinzal Culzoni.
- Bonilla, A. (2006). ¿Quién es el Sujeto de la Bioética? Reflexiones sobre la vulnerabilidad. En A. Losoviz, D. Vidal y A. Bonilla (comps.) *Bioética y Salud Mental* (pp. 75-88). Editorial Akadia.
- CONICET. (2006). Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades. Argentina.
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. *Arbor*, 184(730), 349–352.  
Recuperado a partir de <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/183>
- Denzin N, Lincoln Y. Manual de Investigación Cualitativa: Métodos de recolección y análisis de datos. Gedisa, 2015.
- Echeverría, J. (2020). Bioética, Antropología y Salud: una apuesta en común por la dignidad humana. En Mainetti, M.M. (comp.) *Antropología: problemáticas y debates para una sociedad en transformación*. La Hendija.
- Echeverría, J. (2024). Pluralidad y diversidad cultural en investigación. Aspectos metodológicos y éticos. En *Memorias del XVI Congreso Internacional de*

- Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.
- Fathalla M, Mahmoud F. (2008). Guía práctica de investigación en salud. OPS.
- Forni, P. (2023). *Métodos cualitativos en Ciencias Sociales. Historia, técnicas y estrategias de investigación*. Imago Mundi.
- Garrafa V y Azambuja L. (2007). Epistemología de la bioética - enfoque latinoamericano. *Revista Brasileira de Bioética*, 3(3), 344-359.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Editorial Cátedra.
- Heler, M. (2008). *Ciencia incierta: la producción social del conocimiento*. Biblos.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista LM. Metodología de la investigación. Sexta edición. Mc Graw Hill, 2014.
- Ley 15.462 (2023). Aspectos éticos de la investigación en seres humanos. Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Mainetti, J. A. y Echeverría, J. (2019). 50 años de Bioética: un camino entre la medicina, la filosofía y la educación. Diálogo con José Alberto Mainetti. *Revista RedBioética UNESCO*, 19(2), 106-114.
- Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). Bioética y perspectiva de género. En: Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). *Bioética para principiantes en clave de derechos*. Eudem.
- Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). Bioética: surgimiento y campo disciplinar. En: Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). *Bioética para principiantes en clave de derechos*. Eudem.
- Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). Los principios de autonomía y vulnerabilidad. En: Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2022). *Bioética para principiantes en clave de derechos*. Eudem.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2011). Guía para Investigaciones con Seres Humanos.
- Ministerio de Salud de Provincia de Buenos Aires (2021). *Guías, requisitos y recomendaciones para el desarrollo de Proyectos de Investigación social o epidemiológicos en la Provincia de Buenos Aires*.
- Montero, I. & León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3): 847-862.
- Organización Panamericana de la Salud (2012). Pautas y orientación operativa para la revisión ética de la investigación en salud con seres humanos. OPS.
- Santi, M. F. (2015). Vulnerabilidad y ética de la investigación social: perspectivas actuales. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 15(2), 52-73.
- UNESCO (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.
- Vidal, S. (2017). Ética de la investigación en salud. Ministerio de Salud de la Nación.

## 6. Tipificación de la actividad

Curso de postgrado

## 7. Modalidad de la actividad

**Modalidad de cursada:** A distancia. Incluye encuentros sincrónicos de 2hs a través de la plataforma Zoom, actividades asincrónicas y trabajo autónomo en el campus.

## 8. Carga horaria total de la actividad

Duración del curso: 12 hs. teórico-prácticas

## 9. Cronograma.

<b>Clase 1</b>	Unidad 1
<b>Clase 2</b>	Unidad 2
<b>Clase 3</b>	Unidad 3
<b>Clase 4</b>	Unidad 4

## 10. Sistema de evaluación y puntuación

### **Modalidad de evaluación**

#### ***a- Requisitos de aprobación:***

- Asistencia al 80 % de los encuentros sincrónicos (1 inasistencia).
- Cumplimiento de la totalidad de las actividades asincrónicas por campus.
- Aprobación, con una calificación mínima de 6 (seis) en una escala del 1 al 10, de un trabajo final individual y su presentación oral. El trabajo final consistirá en la redacción de un análisis bioético de su proyecto de investigación en base a lo trabajado durante el curso, teniendo en cuenta particularmente el tema de género y de diversidad cultural, así como una reflexión de autoevaluación de lo aprendido en el transcurso del curso. La evaluación tendrá una instancia de recuperación.

**b- Criterios de evaluación:** Se valorará la participación activa en clase, la pertinencia y la precisión de los conceptos utilizados, la claridad expositiva, la capacidad de redacción académica, la reflexión y análisis bioético.

**c- Descripción de las situaciones a utilizar en la evaluación.** Evaluación continua en los grupos de trabajo en clase. Elaboración individual escrita del trabajo final y su presentación oral en clase.

## **11. Lugar y fecha, indicando fecha de inicio y fin.**

**Lugar:** Facultad de Psicología, UNMdP.

**Fechas:** segundo cuatrimestre de 2024

## **12. Presupuesto y aranceles**

Actividad gratuita.

Los docentes realizarán el dictado del curso como parte de su asignación de funciones de su cargo docente. El uso del espacio físico, los equipamientos y soportes electrónicos que dicho dictado insuma, se realizarán con recursos ya existentes en la Unidad Académica.

## **13. Destinatarios**

**Destinatarios:** Estudiantes de posgrado de Maestría y Doctorado de Psicología, becarios/as de investigación de Psicología, residentes hospitalarios.

**Requisito excluyente:** contar con un proyecto de investigación propio en el que participen personas como parte de la muestra.

## **14. Cupo máximo y mínimo**

**Cupo mínimo:** 5 estudiantes. **Cupo máximo:** 12 estudiantes.